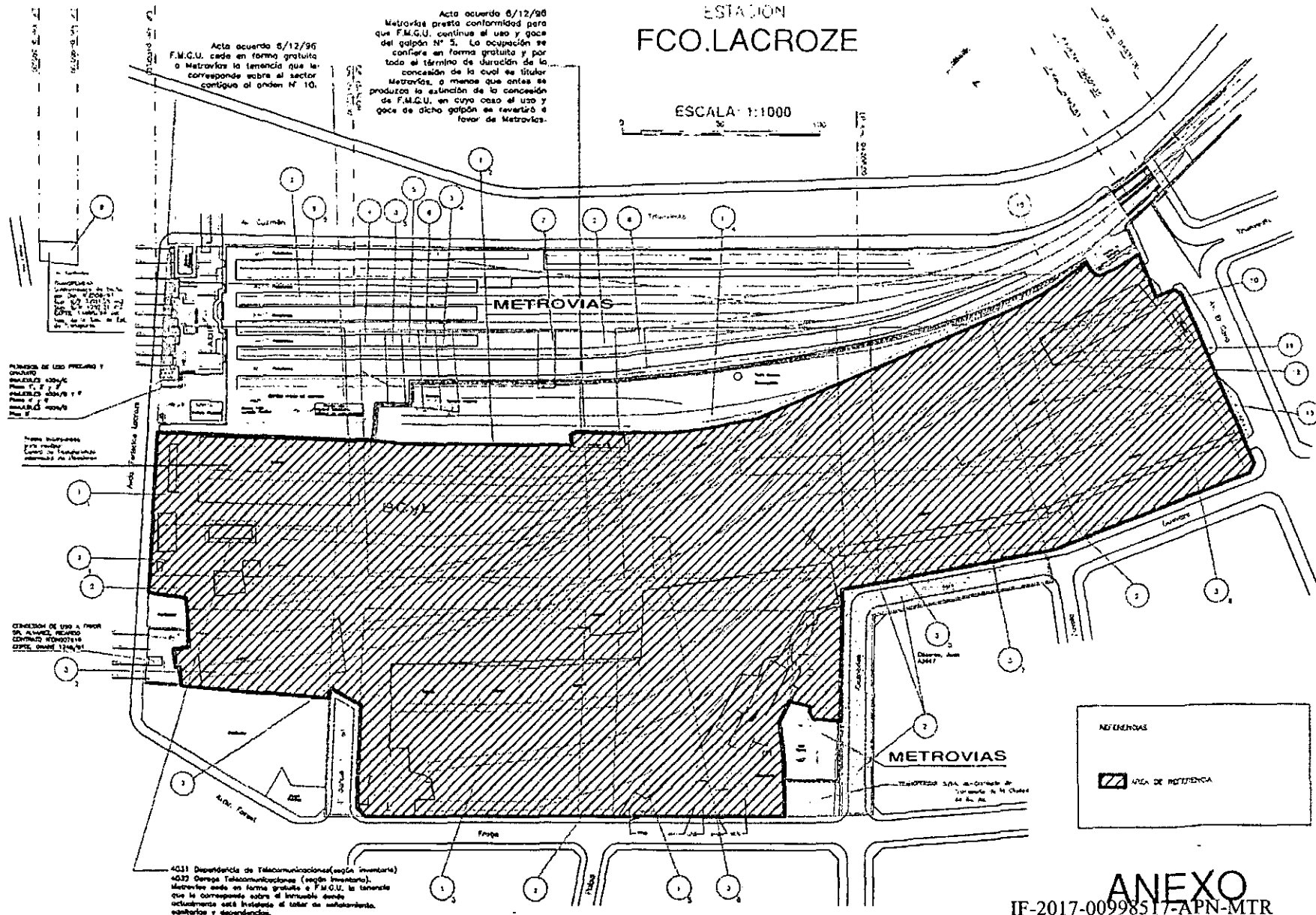


ESTACION FCO. LACROZE


ESCALA: 1:1000

Acta acuerdo 8/12/98
Metrovias presta conformidad para que F.M.G.U. continúe el uso y goce del galpón N° 5. La ocupación se continúa en forma gratuita y por todo el término de duración de la concesión de la cual es titular Metrovias, o menos que antes se produzca la extinción de la concesión de F.M.G.U. en cuyo caso el uso y goce de dicho galpón se revertirá a favor de Metrovias.

Acta acuerdo 8/12/96
F.M.G.U. cede en forma gratuita a Metrovias la tenencia que le corresponde sobre el sector contiguo al orden N° 10.



REFERENCIAS

 AREA DE PERTENENCIA

ANEXO

IF-2017-00998517-APN-MTR
página 1 de 1

4011 Dependencia de Telecomunicaciones (según inventario)
4033 Dependencia de Telecomunicaciones (según inventario).
Metrovias cede en forma gratuita a F.M.G.U. la tenencia que le corresponde sobre el inmueble, desde el momento en que este inmueble está incluido el total de subterráneos, estantes y dependencias.